

Quito, marzo de 2011

A los Señores Accionistas de FILTROS NANO ECUADOR S. A.

He procedido a examinar el Balance General de Filtros Nano Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2010. Este estado financiero es de responsabilidad de la Compañía.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el estado financiero, para lo que fue necesario aplicar técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación, que incluyeron pruebas selectivas a los registros contables y más procedimientos considerados necesarios.

Se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y más resoluciones inherentes a la actividad de la compañía.

Para el cumplimiento de mis funciones se brindaron todas las facilidades, acordes a las circunstancias, recibiendo la información necesaria y oportunamente.

La documentación de la compañía, tanto societaria como contable, se encuentra debidamente legalizada y a cargo del custodio autorizado.

El estado financiero ha sido preparado en base a principios de contabilidad de general aceptación, presentando razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2010.

GRUPO	DE CUENTAS	2010
		US\$
ACTIVOS C	CORRIENTES	197,63
ACTIVOS I	DIFERIDOS	602,37
PATRIMONIO		800,00

El activo corriente registra el valor de US\$ 197,63 que corresponde a Pagos anticipados por Crédito tributario.

El valor de US\$ 602,37 en el Activo Diferido se registra en Gastos de Constitución.

El valor de US\$ 800,00 en el patrimonio de la compañía corresponde al Capital pagado.

La compañía en el ejercicio analizado no realizo actividades operacionales.

En mi opinión el estado financiero indicado anteriormente

presenta razonablemente la situación financiera de Filtros Nano Ecuador S. A., al 31 de diciembre de 2010 y que ha sido elaborado bajo principios de contabilidad de general aceptación.

Atentamente,

Gabriela Boada B.

COMISARIO

